## JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince de abril de dos mil veinticuatro

Proceso	Hipotecario
Demandante	Banco Davivienda
Demandado	Elsa Victoria Posada de Patiño y Octavio Patiño Vélez
Radicación	05001-31-03-008-2002-00374-00
Instancia	Primera
Interlocutorio	N° 267
Asunto	Rechaza demanda

Se incorporan sin trámite los memoriales que anteceden en los cuales solicitan la cesión del crédito, en tanto que, el apoderado de la parte demandante JAIME WALDO GIRALDO MONTES, retiró la demanda junto con sus anexos el 10 de marzo del 2003 (Fl. 42 vto.).

NOTIFIQUEȘE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

/ JUEZ

05